PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C. noviembre de 2021

Señor (a)
CESAR AUGUSTO RAMOS BURGOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2998206
COORDINADOR ACADÉMICO
CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes noviembre del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2998206 del año 2021

Fredy Rolando Reyes Hoyos identificado con la cédula de ciudadanía No. 94533018 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro (noviembre de 2021).

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Dos millones cuatrocientos setenta mil pesos M/Cte. ($2.470.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de noviembre de 2021 por valor de Un millón cuatrocientos noventa y cinco mil pesos M/Cte. ($1.495.000). b) Un (1) último pago proporcional correspondiente al mes de diciembre de 2021 por valor de Novecientos setenta y cinco mil pesos M/Cte. ($975.000).

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2021

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral, según programación establecida en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulada y complementaria que se le asigne, aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Centro de Gestión Industrial del SENA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Alistamiento y ejecución del proceso de formación en los grupos: 25TGRPP Competencia: Establecer el traslado de materiales. 1ETGPINFI Competencia: Implementar herramientas de optimización.	Planes de trabajo. Guía de traslados y optimizar, talleres sobre distribución de almacén, rutas de materiales, modelos matemáticos. Videos con las sesiones de formación.
2	Presentar los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.	Se realiza la evaluación de resultados de aprendizaje en Sena Sofia y evidencias en LMS. Grupos 25TGRPP Competencia: Establecer el traslado de materiales. 1ETGPINFI Competencia: Implementar herramientas de optimización.	Acta de Comités, centro de calificaciones en Territorium Reportes de juicios evaluativos en SOFIA.
3	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Esta actividad no se realizó para este mes por emergencia sanitaria	Esta actividad no se realizó para este mes por emergencia sanitaria
4	Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida.	Se realiza el informe mensual de ejecución contractual. En este periodo no se registran novedades por lo que no se reportan a coordinación.	Informe mensual de ejecución de actividades, reporte de horas de ejecución.

5	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de	Esta actividad no se realizó para este mes por emergencia sanitaria	Esta actividad no se realizó para este mes por emergencia sanitaria
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	Esta actividad no se realizó para este mes por emergencia sanitaria	Esta actividad no se realizó para este mes por emergencia sanitaria
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices b. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación pro-proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	Se reportan las horas del mes. En este periodo no se crean rutas de aprendizaje ya que los grupos recibidos son intermedios.	Reporte de horas de formación.

8	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.	Cumplimiento del horario establecido y desarrollo del proceso formativo según las competencias asignadas y pautas de coordinación.	Listas de asistencia, correos recibidos y enviados, contenidos en LMS.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla **4417954628** expedido por SOI correspondiente al mes de octubre del año 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

FREDY ROLANDO REYES HOYOS
Contratista
C.C. No. 94533018

Recibí a satisfacción:

CESAR AUGUSTO RAMOS BURGOS
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.2998206 de 2021
Coordinador Académico